

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
23 DE JULIO DE 2025**

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las doce horas con doce minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinticinco, da inicio la Séptima Sesión Ordinaria virtual del Comité de Adquisiciones convocada para esta fecha. -----

En este sentido, Secretario Técnico, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente a las y los integrantes de este Comité, para verificar la existencia del quórum legal. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité. Con mucho gusto Magistrada Presidenta. Con su permiso procedo a realizar el pase de lista correspondiente. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Presente. -----

MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.- Presente. -----

MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.- Presente. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Presente. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Presente. -

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Titular del Órgano Interno de Control. Ante su ausencia manifiesto que el pasado dieciocho de julio de dos mil veinticinco, presentó oficio con el que informó goce de periodo vacacional del veintiuno al treinta y uno de julio, y del primero de agosto del presente año. - - -

Ahora bien, agradezco la presencia como invitado a la sesión, al Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tribunal, Licenciado José Hernández Tadeo. -----

Magistrada Presidenta, en los términos del pase de lista anterior, le comunico que conforme al artículo 4º del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, existe el quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente validas. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Y en virtud de que el orden del día ya fue señalado en la convocatoria previamente emitida, consulto a las Magistraturas si ¿alguien desea hacer alguna intervención?

Al no existir ninguna, solicito someta a votación la dispensa de la lectura, así como la aprobación del orden del día. Por favor, Secretario. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto Magistrada Presidenta. Se consulta en votación económica si se aprueba la

dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se hizo de su conocimiento mediante la convocatoria remitida de manera física y a través de correos electrónicos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Adelante Magistrada, a perdón, era la votación. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Estoy votando, es que es votación económica. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias a todos. Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y propuesta del orden del día fueron aprobadas por unanimidad de votos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el primer punto del orden del día. ---

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con mucho gusto. El primer punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria TEEM-CA-S-OR-06/2025, celebrada el diecinueve de junio de dos mil veinticinco. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario. Magistradas y Magistrados, ¿alguna observación al respecto? Al no existir observaciones, solicito al Secretario, tomar la votación correspondiente. ---

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Presidenta. Se consulta en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura, así como el contenido del Acta en mención: -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.- A favor. -----

MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.- A favor. -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- A favor. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del Acta en mención fueron aprobadas por unanimidad de votos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el segundo punto del orden del día. --

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Con gusto. El segundo punto del orden del día corresponde al Seguimiento a los Acuerdos emitidos en Sesiones anteriores. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Magistradas y Magistrados, en el entendido de que se circuló el informe de Seguimiento a los Acuerdos realizados en la pasada Sesión de fecha diecinueve de junio, consulto si ¿tienen alguna observación o comentario al

respecto? Al no existir intervenciones, Secretario Técnico, por favor, dé cuenta con el tercer punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. El tercer punto del orden del día corresponde al Análisis y, en su caso, aprobación para la continuidad del servicio de monedero electrónico de gasolina con la empresa SÍ VALE S.A de C.V. por \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) incluida la comisión e IVA de la comisión, para ministrar al parque vehicular del Tribunal hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco; de lo contrario, considerar las propuestas adjuntas. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comité de Adquisiciones. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muchas gracias Secretario, si fuera tan amable de proporcionarnos un detalle del presente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. En el presente punto se solicita la autorización para renovar el contrato hasta el treinta y uno de diciembre de la presente anualidad, del servicio de suministro de gasolina de la empresa SÍ VALE S.A. de C.V., por un importe de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), desglosado de la siguiente forma: comisión \$3,459.87 (tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 87/100 M.N.), IVA de la comisión de \$553.58 (quinientos cincuenta y tres pesos 58/100 M.N.), lo que corresponde al importe neto de suministro de gasolina de \$345,986.56 (trescientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y seis pesos 56/100 M.N.). - -

Ahora bien, en caso de optar por la no continuidad, favor de considerar las siguientes propuestas: -----

- POWER GAS S.A. de C.V., su comisión es de \$10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.), IVA de la comisión de \$1,680.00 (mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), lo que corresponde al importe neto de suministro de gasolina de \$337,820.00 (trescientos treinta y siete mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.); y; -----
- EDENRED S.A. de C.V., que su comisión es de \$9,450.00 (nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), IVA de la comisión por \$1,512.00 (mil quinientos doce pesos 00/100 M.N.), lo que corresponde al importe neto de suministro de combustible de \$339,038.00 (trescientos treinta y nueve mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.). -----

Es cuanto, Magistrada Presidenta. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muchas gracias Secretario. Magistradas y Magistrados, consulto si ¿hay alguna intervención? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Gracias Presidenta. Se consulta en votación nominal, la aprobación de la renovación del contrato hasta el treinta y uno de diciembre de la presente anualidad, del servicio

de suministro de gasolina con la empresa SÍ VALE S.A. de C.V., por un importe de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) incluida la comisión e IVA de la comisión; o en su caso, optar por la no continuidad, en el caso de no contar por la continuidad, seleccionar entre las propuestas de POWER GAS S.A. de C.V. y EDENRED S.A. de C.V.: -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor de continuara con SÍ VALE. -----

MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO.- A favor de continuar con la empresa SÍ VALE S.A. de C.V. -----

MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR.- A favor de continuar con SÍ VALE. -

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Probablemente no te escuchó, si gustar volver a solicitar la votación. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Magistrada Amelí, ¿sí me escucha? ¡Ah! Ya está. Yo creo que tenía problemas con el audio, ¡creo! ¿Esperamos un segundo, Magistrados? -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Sí claro. ¿Ya nos escucha, Magistrada Gissel? -----

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Ya, una disculpa, tengo problemas aquí con el internet de mi computadora, pero, ya estoy en mi teléfono. Contador perdone, no escuché, creo que ya me iba a tocar, pero se me fue la señal, entonces, retomamos, gracias, una disculpa. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro. Sí Magistrada, estamos en la votación para elegir a la empresa, ya votaron, la Magistrada Yurisha, el Magistrado Adrián, el Magistrado Eric. Ahora, le corresponde a usted elegir la continuidad de la empresa SÍ VALE o, en su caso, elegir al proveedor POWER GAS o EDENRED, o, la continuidad de SÍ VALE, Magistrada. -

MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE.- Gracias. A favor con la continuidad de SÍ VALE, porque es la que advierto que brinda las mejores condiciones y el costo más bajo. A favor de SÍ VALE, Gracias. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- En los mismos terminos que mis compañeros y compañeras. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Presidenta, le informo que le informo que la renovación del contrato con la empresa SÍ VALE S.A. de C.V. fue aprobada por unanimidad de votos. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el cuarto y último punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.- Claro Presidenta. El cuarto punto del orden del día corresponde a los Asuntos generales. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muchas gracias Secretario. Magistradas, Magistrados e integrantes del Comité: consulto respetuosamente si alguien desea hacer algún planteamiento o tenga alguna cuestión que desee hacerla del conocimiento de este Comité. Al no existir intervenciones, en virtud de que no existen más asunto o temas para ser desahogados en esta Sesión, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día miércoles veintitrés de julio de dos mil veinticinco, se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria, no sin antes agradecerles a todas y a todos su presencia en esta reunión del Comité de Adquisiciones, que tengan buena tarde. - - - - -

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ

ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

YURISHA ANDRADE MORALES

ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL
COMITÉ**

ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR

AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE

SECRETARIO TÉCNICO

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO

**FRANCISCO ARROYO
MONDRAGÓN**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, EL MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO, MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR Y LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE, ASÍ COMO, EL SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO; EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN NO SE PRESENTÓ POR GOCE DE PERIODO VACACIONAL. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, EL MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO, MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR Y LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE; QUIENES FIRMAN LA PRESENTE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.